



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: REALIZAR CAMBIOS DE COLORACIÓN TOTAL O PARCIAL EN EL CABELLO Y PELO DEL ROSTRO

Código: ECP0348_2

NIVEL: 2



Acondicionador: Cosmético usado para facilitar el peinado del cabello después del lavado.

Alergia: Reacción o estado de hipersensibilidad del organismo ante la presencia de ciertas sustancias, los alérgenos, con presentación de síntomas característicos que pueden variar en tipo e intensidad de unos sujetos a otros.

Autoclave: Recipiente de presión metálico de paredes gruesas, con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para generar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua, a fin de esterilizar materiales e instrumentos quirúrgicos y de tratamientos estéticos.

Balayage: (Galicismo). Técnica de coloración francesa que toma su nombre del verbo "balayer" que significa barrer, y que crea un cabello ligeramente aclarado que luce con un aspecto natural como aclarado por el sol, con tonos más claros en las puntas.

Calor seco: Método térmico de esterilización cuyo efecto en los microorganismos es equivalente al horneado. El calor cambia las proteínas microbianas por las reacciones de oxidación y crea un medio interno árido, así quema a los microorganismos lentamente. Una simple analogía es la lenta carbonización de papel dentro de un horno caliente, aunque la temperatura permanezca por debajo del punto de ignición del papel.

Champú: Producto cosmético destinado a la higiene del cuero cabelludo y cabello.

Círculo Cromático: Herramienta en la que aparecen los doce colores en forma circular y que permite la descripción de cualquier mezcla de color con relación a los colores primarios.

Colorante: También pigmento. Aditivo que modifica el color original del elemento sobre el que se aplica.

Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Decapado: Tratamiento capaz de aclarar un color cosmético, necesario cada vez que tenemos que aclarar uno o varios tonos de un color cosmético, permitiendo así reconstruir un nuevo color.

DESA: (Desfibrilador Semiautomático Externo). Aparato eléctrico portátil que diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular. Este dispositivo médico se puede ver de forma común no solo en hospitales, centros de atención médica y vehículos de emergencia, sino que se pueden encontrar en cualquier espacio cardioprotégido. Se trata de máquinas muy eficaces que pueden salvar la vida de personas, pero, son considerados



dispositivos semiautomáticos, está diseñada para que la población pueda hacer uso de estos de manera fácil e intuitiva.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Dilución: Acción y efecto de diluir o disolver algo por medio de un líquido.

Escucha activa: Forma de comunicación que demuestra al hablante (emisor) que el oyente (receptor) le ha entendido. Existen varios niveles de escucha que se pueden emplear dependiendo de que del nivel de entendimiento que se alcanza en cada caso: parafrasear, reflejar el estado emocional, validar, estar completamente de acuerdo, relativización, entre otros.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Formas cosméticas: Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

Lámpara de Wood: Instrumento que pertenece a la aparatología estética que ayuda a detectar los problemas dérmicos en las personas, puesto que a través de luz ultravioleta ayuda a detectar diferentes patologías dérmicas en la zona facial.

Limpieza por ultrasonidos: Sistema a base de vibraciones por ondas de alta frecuencia que consiguen desprender la suciedad del material contaminado.

Lipotimia: Pérdida de la consciencia que se produce, a nivel orgánico, cuando la irrigación sanguínea del cerebro se vuelve insuficiente. Este órgano, por lo tanto, recibe menos oxígeno del que necesita para que se mantenga la conciencia, generándose el desmayo.

Mascarilla: Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

Microvisor: Instrumento indispensable para una diagnosis completa del cuero cabelludo y el análisis capilar o facial de alta precisión.

Mordentado: Técnica utilizada con productos que permiten abrir las escamas de la cutícula del cabello y esto facilita la posterior entrada del tinte, se puede utilizar en cabellos con un gran porcentaje de canas y en cabellos vírgenes que tengan la cutícula muy cerrada.

Multimedia: Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión o almacenamiento de una información.

Oxidación: Acción de oxidar. Fijación del oxígeno sobre algún cuerpo.



PAO: (Period After Opening. En español, tiempo tras la apertura). Símbolo gráfico que identifica el periodo de vida útil de un producto cosmético desde que se abre su envase por primera vez. Se representa como un tarro de cosméticos abierto sobre el que figura impreso un número de meses o años.

Papel osmótico: Es un papel plástico compuesto por yodo y algas marinas, tonifica y ayuda a reducir medidas mediante la sudoración, se puede utilizar en piernas brazos y abdomen, tiene un efecto reafirmante reductor y anticelulítico.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Tolerancia: Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.